



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE BECAS-PRÁCTICAS DE LA F. ONCE-CRUE PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD. CURSO 2021/2022

Presidenta: Dña. Rocío Yuste Tosina. Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la UEx

Secretaria: Dña. Diana Arroyo Panadero, representante de la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx.

Vocales:

D. Antonio J. Franco Rubio, Director de la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx.

Dña Laura Alonso Díaz, Directora de Empleo y Prácticas de la UEx

Dña. Rebeca Gijón Antúnez, responsable del Servicio de Promoción y Empleo de la Fundación Universidad- Sociedad de la UEx

Se ha reunido la Comisión que anteriormente se menciona, en Cáceres el 1 de marzo de 2022, siendo las 11:30 horas, para resolver la convocatoria de Becas - Prácticas para estudiantes con discapacidad para el curso académico 2021/2022, convocada por la F.ONCE- CRUE a través de la Unidad de Atención al Estudiante de la Universidad de Extremadura.

En cumplimiento con lo establecido en las bases de la convocatoria del Programa de Becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE para universitarios con discapacidad y los criterios establecidos por la propia universidad, una vez comprobado que los estudiantes solicitantes cumplen los requisitos que exige la convocatoria,

esta Comisión ha llegado al siguiente acuerdo:

1.- Publicar el listado provisional de solicitantes, su puntuación y el orden de adjudicación de las becas.

Los solicitantes disponen hasta el lunes 7 de marzo de 2022 para presentar reclamación ante la comisión de selección y evaluación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas del día de la fecha.

Cáceres, 1 de marzo de 2022

La Presidenta

La Secretaria